

EL DIARIO DE ZARAGOZA.

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE NOTICIAS GENERALES Y AVISOS

PRECIOS DE SUSCRICION

ZARAGOZA. 3 meses 4 ptas. Un número suelto. 5 cénts.
6 > 7'50 >
12 > 14'50 > atrasado 25 >

REDACCION Y ADMINISTRACION, Coso, 74

La correspondencia se dirigirá al director
DON CARLOS VARA DE AZNAREZ

PRECIOS DE SUSCRICION

PROVINCIAS. 3 meses 5'50 ptas. ESTADOS com-
ISLA DE CUBA 3 > 7 > prendidos en la > 3 meses 42 ptas.
FILIPINAS. 3 > 9 > Union postal.

ALBERTO ALADREN

ha trasladado su establecimiento de
PLATERIA Y JOYERIA
á la calle de D. Alfonso I, núm. 25
1004 ca 614

Academia preparatoria para la General

Militar, dirigida por los señores comandante D. Atilano Bastos, y teniente coronel don Eustasio Serres. Para informes y detalles, pidáanse reglamentos al señor comandante Bastos, en su casa, calle de Puigcerdá, número 2, segundo derecha.

947 3 d

CANDIDATURA

del partido liberal-conservador para las próximas elecciones de Diputados provinciales.

DISTRITO DE PILAR-LA ALMUNIA

D. Francisco Cantín Gamboa

DISTRITO DE ZARAGOZA-SAN PABLO

D. Manuel Daina

DISTRITO DE EJEÁ-SÓS

D. Paulino Navarro

El partido liberal-conservador, dirigido por nuestro ilustre jefe el excelentísimo señor D. Antonio Cánovas del Castillo, acudiendo con el entusiasmo de siempre á la lucha electoral, presenta como candidatos á personas, cuya respetabilidad, arraigo é influencia propia en los respectivos distritos, son condiciones que sirven de garantía á su seguro triunfo.

Los Sres. Navarro, Daina y Cantín, son los únicos candidatos que como del partido conservador canovista, han proclamado los comités provincial y local de nuestro partido.

Recomendamos por tanto su candidatura á todos nuestros amigos que deberán apoyarla desde luego, teniendo en cuenta, no solo el arraigo é influencia de los candidatos, sino las cualidades de celo, actividad y preferencia que han demostrado por defender desde los distintos cargos públicos que han ejercido, los intereses que se les han confiado.

Las elecciones provinciales

POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN

Hablan ya los periódicos de la próxima lucha electoral. Escriben artículos para demostrar la importancia de las elecciones provinciales, y prueban la deficiencia de nuestra organización provincial. Las diputaciones provinciales son hoy unos centros administrativos convertidos en políticos, que tienen por objeto la administración de la provincia, y de todo se cuidan menos de administrar. No hace muchos días lo decía *La Epoca*: «Sus presupuestos, añadía, siempre en déficit, se consumen sin que dejen la huella de un adelanto material, ni de un progreso científico. No hay carreteras, pero en cambio hay dinero para hacer obras de dudoso interés, repartir prebendas, conceder representaciones lujosas á los presidentes, comprar efectos que de nada sirven, ó instalar edificios que no son urgentemente necesarios.

En cambio las casas de maternidad están abandonadas, los acogidos disfrutan vida miserable, los hospitales no ensanchan sus medios de acción, los pleitos contentiosos se suceden por acuerdos que lasti-

man derechos justos, los recursos de quintas van á millares al Consejo de Estado, todos los servicios provinciales se resenten de falta de iniciativa, y las asambleas, donde un tiempo brillaron los veteranos del foro, los hombres encanecidos en la administración, véanse hoy disputadas por jóvenes dignos sin duda, pero escasos de experiencia tanto como ganosos de una popularidad que no siempre está en la línea de los merecimientos.»

Esto decía *La Epoca*, y en términos aun más vivos se expresaba *El Imparcial* del mismo día.

Este último periódico sobre todo, abogaba que la política desapareciera de las diputaciones provinciales y que fueran diputados no los políticos sino los hombres de administración.

Está bien; la campaña en este sentido iniciada, es fiel reflejo de la que siempre inicia cuando de elecciones se trata; estamos plenamente conformes con los defectos señalados á nuestra organización provincial; pero no creemos que sea el mejor para evitarlo el camino que advierte *El Imparcial*, mucho más cuando no se predica la virtud con el ejemplo.

Porque el mismo colega que tan partidario se muestra de alejar de la política los cargos de diputados provinciales, escribe á renglón continuó lo siguiente:

«El partido liberal puede, si se resuelve á obrar con energía, dar un paso en el sentido que dejamos indicado, cuidando en las elecciones próximas de llevar á las diputaciones provinciales un personal de prestigio y de aptitud capaz de realizar una buena administración; pues no basta sólo la ley para conseguir resultado tan provechoso.»

Como se vé, por un lado quiere separar de las diputaciones la política, y por otro anima al partido liberal á que acuda con energía á la lucha, tomando como base los partidos, para que haya una buena administración.

Y es natural. Está tan arraigada esa nuestra manera de ver, que ha deponerse en práctica siempre que haya elecciones y ya se trate de ayuntamientos, ya de diputaciones provinciales ha de jugar siempre la política como elemento esencial.

Esto sucederá mientras esas corporaciones tengan la organización que hoy tienen, y en nuestro entender no es ese primeramente el mal.

Claro está que lo mejor para la mayor separación posible de la política, y para la rapidez en el despacho y tramitación de los asuntos, sería que interviniese solo un corto número de personas, que no debiera pasar de tres, designadas no por elección sino por superior nombramiento, entre aquellas que hay siempre dedicadas á estudios administrativos, de recto espíritu y justiciera conciencia, con buena retribución, apartadas de las luchas candentes de la política y fuera de las pasiones que la política motiva; pero dado que esta organización no exista, á cambio de otras ventajas, no vemos sea el mal primero el que intervenga la política en la lucha electoral.

Al fin y al cabo, cada partido tiene un sistema administrativo distinto, cada cual defendiendo diversos procedimientos para administrar, y bueno es que cada uno aporte el caudal de su sistema para obtener la más óptima administración.

Lo malo es que la generalidad de los partidos suelen presentar candidatos que muchos ni pagan contribución ni se han dado á conocer por sus talentos, ni tienen profesión alguna, ni saben administrar, ni tienen ninguna de las cualidades que deben adornar á los que á esos puestos aspiran.

Y de esto resulta como consecuencia indeclinable, que van á las diputaciones y ayuntamientos á hacer política de campionario, á inspirarse en torpes móviles, á desoir siempre la voz de la razón y la jus-

ticia, y á desadministrar en vez de hacer administración. Ese es el mal que es preciso extirpar, porque mientras no vayan á las corporaciones personas de rectitud y talento, es imposible que resulte más que lo que ahora resulta; una administración incapaz y una política baja que ofende de todo sentimiento noble.

El partido liberal-conservador ha procurado huir siempre de este escollo, presentando personas de arraigo, facultades é influencia. Buen ejemplo es la candidatura que ahora apoya, compuesta de personas que han sido recibidas en sus respectivos distritos con muestras de visible simpatía, y que indudablemente responden á todas las condiciones que pueden exigirse para los cargos de que les investirá de seguro el cuerpo electoral.

En cambio, no queremos ofender personalidades, pero gran parte de los candidatos que presentan los otros partidos no reúnen tantas garantías, y vienen á realzar la confirmación de lo que antes decíamos.

El cuerpo electoral, obrando en libertad, es el llamado á dar su representación al que la merezca. Dudamos mucho, sin embargo, que así suceda, porque todos sabemos á donde llega la sinceridad electoral del gobierno.

Carta de Madrid

13 de Agosto de 1886

Como si los corresponsales tuvieran la culpa! —Como discurre el ministro interino de la Gobernación.—La conferencia con Salamanca.—Elecciones.—Viaje.

No pasa día sin que los fusionistas incurran en un lamentable error.

La torpeza del día la comete el gobierno, contra los corresponsales que tenemos la desgracia de contemplar de cerca la cara de los ministros.

¡Valiente cara!

En todos los círculos de Madrid, donde quiera que se reúnen dos personas, se viene hablando estos días de agitación revolucionaria y de próximos trastornos, sin que en los centros oficiales sepan desmentir los rumores con la energía y la convicción necesarias para que se rectifiquen las noticias que carecen de fundamento.

Lejos de eso, suelen guardar en los mencionados centros una ridícula reserva, aún sobre las cosas más sencillas, y eso naturalmente contribuye á que tomen cuerpo las noticias de sensación.

Los corresponsales, que ni inventamos los rumores que corren, ni menos garantizamos lo que á orden público se refiere, tenemos la obligación de comunicar todo lo que se dice y todo cuanto pasa, porque sino, no mereceríamos la confianza que en nosotros tengan los periódicos á que escribimos.

Pero el cumplimiento de ese deber no agrada al gobierno, y parece que en el «gabinete negro» se prepara una cruzada contra los corresponsales retrasando mucho la circulación de los telegramas, y quizá impidiendo que lleguen á su destino las correspondencias.

Por lo pronto, el ministro interino de la Gobernación nos vá citando á su despacho para prevenirnos que nos hará responsables de las noticias sobre orden público que comunicemos.

¡Pero de dónde habrá sacado el Sr. Moret la novísima teoría de que los corresponsales incurrimos en responsabilidad dando las mismas noticias que sirven para que la prensa oficiosa llene muchas columnas?

Nos parece que S. E. ha discurredo esta vez demasiado en *progresista*.

Por supuesto, que nosotros, tranquilos en nuestra conciencia y seguros de cumplir con nuestro deber, pensamos en todo menos en atender absurdas indicaciones.

Si al gobierno le importa mucho desmentir las noticias que no sean exactas, tiene para conseguirlo un medio muy sencillo.

Decir la verdad á los periodistas.

¿O es que vamos á ser todos instrumentos del poder, no hablando más que de lo que al gobierno le guste?

Le Matin publica una conferencia que su corresponsal en Madrid ha tenido con el general Salamanca.

En esa conversación se le fueron los piés al exdirector de administración militar y descubrió demasiado el juego.

Entre otras cosas dijo el general que hacia mucha falta un jefe de partido político soldado con escepcionales condiciones.

Es decir, un hombre así como V. E. ¿No es verdad señor Salamanca?

¡Válganos Dios, y qué cosas hace decir el exagerado amor propio!

Tiénesse por indudable que en las próximas elecciones provinciales lucharán en Madrid los señores Sorni y Rispa Perpiñá.

El lunes próximo saldrá para los baños de Alhama el ministro de Marina, señor Beranger, regresando el miércoles de la semana siguiente.

M.

CARTA DE BURGOS

(De nuestro corresponsal).

12 de Agosto de 1886

Temperatura.—Los paseos.—La cuestión de consumos.—Elección de un senador.—Un concierto.—Vacante la plaza de arquitecto provincial.—Fiestas de San Lorenzo.—Mercados.

Muchas son las personas que de esta ciudad emigran en busca de una temperatura no tan buena como la que aquí disfrutamos, pero en cambio muchos son los forasteros que prefieren este clima á otros y nos favorecen con su presencia. Los paseos están deliciosos y animados, en particular el del Espolón, brillante por la concurrencia de elegantes y graciosas damas que por la noche se recrean oyendo los delicados acordes de la música y aspirando el aire perfumado que despiden las innumerables plantas y flores de los jardines que cercan el paseo.

Pero á pesar de emigraciones, buena temperatura, músicas, etc., no todos se divierten ni están tranquilos, y la causa de ello es la célebre cuestión de consumos, que cada vez sigue peor y el arrendatario no descansa, por lo que no pudiendo sufrir más el comercio é industria de esta capital, el día 2 en junta general de gremios, se nombró el sindicato para representarles en las diversas cuestiones que puedan surgirles con el Estado, provincia, municipio y cualesquiera empresas ó particulares, calmándose con esto los ánimos de los perjudicados.

El día 2 quedó elegido senador por esta provincia eclesiástica el señor obispo de Santander.

La notable pianista de 11 años de edad, María Luisa Uega Ritter, cuyos ruidosos éxitos tantas veces ha celebrado la prensa madrileña y de provincias, aprovechando su paso para San Sebastian y á petición de varias personas, ha dado en la semana anterior, un concierto en este coliseo, tomando parte su señora madre y otros aficionados de esta capital, siendo el acto más brillante. Hubo, coronas, dulces, aplausos y satisfacción en el público.

Se halla vacante la plaza de arquitecto provincial de esta ciudad, con 3.000 pesetas de sueldo anual, y 1.000 de indemnización. Las solicitudes documentadas se presentarán hasta el 30 de Octubre.

Las fiestas de San Lorenzo se han celebrado en esta capital, con bailes, toros, músicas etc. no faltando orden ni animación. Se preparan otras para el día de San Gil que con seguridad continuará el deseo de divertirse.

En los mercados poca animación; la siega continúa; los precios en baja, són: fanega de trigo blanco á 35'64; id. rojo á 33'85, áliga á 36'20 ceboda á 21'44, veros á 31'44, alubias á 88, lentejas á 44, habas á 43'32, harina de 1.ª á 16'84, id. de 2.ª á 16'24, id. de 3.ª á 14'96.

M.

Sección oficial

La *Gaceta* de ayer recibida hoy contiene entre otras las disposiciones siguientes:

Guerra.—Real orden, dando de baja definitiva en el clero del ejército, por no haberse presentado en el regimiento de infantería de Filipinas el capellan D. Nicasio Bande y Cañado.

Hacienda.—Real orden, desestimando la instancia presentada, por D. Eliseo Guardiola y otros en representación de los aspirantes aprobados en los últimos ejercicios de oposiciones al cuerpo de abogados del Estado, en solicitud de que se les reconozca el derecho para cubrir las vacantes sucesivas.

Gobernación.—Real orden convocando á oposiciones y exámenes para cubrir todas las vacantes que existan, en el día en que hayan de verificarse los nombramientos, en las diversas secciones que constituyen el cuerpo de empleados de establecimientos penales.

El *Boletín oficial* no contiene disposición alguna de interés general.

Telegramas del extranjero

(De nuestro servicio particular).

Los socialistas belgas.

Bruselas 14 (2'40 tarde).—El alcalde de esta ciudad ha remitido ya al presidente de la junta del partido obrero, que ha organizado la manifestación monstruo y el *meeting* y para el domingo una comunicación, autorizándole para que se celebren ambas reuniones; pero con la condición que aquellos no han de pasar por delante del palacio real.

Los socialistas han acordado en vista de tal comunicación celebrar la manifestación y no pasar por dicho palacio.

Las autoridades han dispuesto por su parte, guardar por la policía todas las avenidas de aquel edificio para evitar algún desmán.

China y la Santa Sede.

Roma 13 (2'90 tarde).—Ya ha quedado hecho definitivamente el nombramiento, del representante apostólico en Pekin.

La salud del Papa sigue siendo satisfactoria.

Fallecimiento de un general francés

París 13 (6'45 tarde).—Ha fallecido el general Fauchón.

Los periódicos ministeriales desmienten en absoluto las noticias que han circulado sobre enfriamiento de relaciones entre el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra.

El cólera en Austria

Viena 13 (10'15 mañana).—El cólera sigue estacionado en Londres, tendiendo á su desaparición de una manera muy lenta.

En las últimas veinticuatro horas han ocurrido, siete invasiones y dos fallecidos.

En Islume la epidemia decrece con más rapidez.

Desórdenes en Irlanda.

Londres 13 (7'10 tarde).—En el momento mismo en que por las calles de Londonderry (Irlanda) pasaba una procesión de orangistas, cayeron en medio del arroyo, (arrojadas por no se sabe quién) dos botellas llenas de dinamita, las cuales estallaron produciendo un grande estrépito y la alarma consiguiente; pero ninguna desgracia personal por fortuna.

Sin embargo fué tal el pánico que se apoderó de los manifestantes que estos se desbandaron y no pudo reorganizarse nuevamente la procesión.

Política inglesa.

Londres 13 (4'40 tarde).—Se comenta mucho el discurso pronunciado por Salisbury, en el banquete dado por el lord Corregidor de Londres, el que consideran los amigos de aquel como esencialmente liberal.

Los liberales dicen que á pesar de las reservas guardadas por el jefe del gobierno

inglés, los conservadores se decidirán á establecer la independencia de Irlanda, y que desde luego no seguirán la misma política exterior, que el gabinete Gladstone, según á ofrecido Salisbury.

El secuestro de un obispo.

Atenas 12 (8'11 noche).—La situación de Macedonia provocada principalmente por la inercia de las autoridades otomanas, es cada día más crítica y grave y hasta insostenible; pues á la efervescencia política, que en aquel país reinaba desde hace muchísimo tiempo hay que añadir ahora los sensibiles progresos que está haciendo el bandolerismo.

Partidas numerosas de bandidos infestaban las comarcas rayanas de Grecia, cometiendo todo género de desmanes y llegando su atrevimiento hasta el punto de haber secuestrado al obispo de Dassona y pedido por su rescate una cantidad considerable.

Urge por estos motivos que el gobierno adopte enérgicas medidas que contenga tanto y tanto desmán.

Noticias de Ruiz Zorrilla, y los monárquicos en Francia.

París 13 (5'10 tarde).—Algunos periódicos publican despachos de Madrid, manifestando que el Sr. Ruiz Zorrilla había cruzado la frontera internándose en España.

La noticia transmitida por los corresponsales madrileños no resulta cierta toda vez que dicho señor no ha salido de París.

Se han hecho muchas prisiones con motivo de la manifestación que intentaban hacer los monárquicos. Estos parece que han de istido de su proyecto en vista de la actitud tomada por el gobierno, habiendo desaparecido los temores de que se altere el orden público.

Sección agrícola, industrial y de comercio

COTIZACIÓN DEL DIA 13

Bolsin.—Madrid

4 por 100 perpétuo Contado.	60'30
Id. Fin mes.	60'20
Próximo.	00'00
Exterior.	61'45
Amortizable.	76'80
Cubas.	94'00
Banco de España.	340'00
Carpetas provisionales Cuba.	84'50

Barcelona

Interior.	60'17
Exterior.	61'30
PARÍS.	60'84
4p exterior español LONDRES.	60'50

Revista de los precios corrientes de la semana que fina en 14 de Agosto de 1886.

Trigos.—Catalán 18'96 á 19'30 pesetas hectólitro.—Hembrilla 18'54 á 18'96.—Huerta nuevo 17'2 á 18'50.

Granos.—Cebada vieja 10'50 á 10'70, nueva 00'00 á 00'00.—Maíz común 12'34.—Habas 11'75.

Harinas.—1.ª 32 á 34 pesetas los 100 kilos.—2.ª 28 á 30.—3.ª 21 á 22.—Id. remolido 16 á 18.

Despajos.—Cabeza 5'35 hectólitro.—Mendillo 3'34.—Salvado 2'56.—Tástara 2'75.

LOS FALSIFICADORES DE VINOS

Un descubrimiento de la mayor importancia debemos á la *Revista del Instituto Agrícola de San Isidro*: el de que el centro de fabricación de sustancias nocivas destinadas á adulterar y falsificar los vinos se encuentra en Cataluña, casi á las pueras de Barcelona, y es de presumir que de ese centro parten para las pocas regiones del centro de la Península, donde esos punibles procedimientos se usan, los productos que tanto contribuyen á desprestigiar nuestros vinos en el extranjero. Véase como la *Revista* barcelonesa llega á formular la denuncia:

«Según el periódico *La Gironde*, el tribunal correccional de Lyon acaba de sentenciar severamente á varios mercaderes de la salud pública que en Francia como en España y en todas partes, negocian á expensas de la vida de sus semejantes.

«El Sr. Longueville, propietario de Donas, ayuntamiento de Thezan (Heraut) acaba de ser condenado á ocho días de cárcel y á pagar 2.000 duros de multa, por haber vendido vinos coloreados con sustancias nocivas á los señores Mouret, Thibaut y Soumier, de Narbona, quienes los compraron de buena fé, creyendo eran vinos naturales.

«Un fabricante de anilina, de París, el señor Ruch, ha sido condenado a quince días de cárcel y á pagar 2.000 duros de multa además, el tribunal ha obligado al negociante á inutilizar los vinos adulterados, que se han echado á la cloaca, y al pago de las costas y gastos de inserción de la sentencia en los periódicos de Lyon, París y del Mediodía de Francia.

«También ha sido condenado á tres meses de cárcel y á 200 duros de multa el comerciante de Beziers, Sr. Lignon Galabrun, por haber vendido materia colorante al propietario de Donas, de quien nos hemos ocupado antes.

«Resulta de estas noticias, que si bien los

franceses son maestros consumados en el arte de adulterar y falsificar los vinos, el gobierno de aquel país, decidido á velar por la salud pública, está dispuesto á castigar severamente la audacia y falta de conciencia de dichos especuladores.

«En España, los fabricantes de vinos artificiales continúan repariendo sus pócimas; en algunos centros enológicos (así se llaman) se venden recetas para fabricar vinos, y las droguerías y otros negociantes facilitan al público las sustancias más nocivas, mientras el viticultor guarda en su bodega los vinos naturales, sin que haya quien fije en ello la atención ni trate de impedir y castigar tan criminal abuso.

«Y véase lo que son las cosas: mientras los tribunales franceses condenan en nombre del Gobierno de aquel país al Sr. Lignon Galabrun á tres meses de cárcel y al pago de 200 duros por haber vendido una sustancia colorante nociva, al propietario de Donas por haber comprado aquellas drogas y adulterado el vino que cedió luego á los negociantes de Narbona, aquí, en nuestro país, en Barcelona, se permite que se venda libremente la lignolita, esto es, el mismo producto del Sr. Lignon, de Beziers, y del cual, según parece, tiene montada una fábrica en San Martín de Provensals.»

Asuntos de Aragón

CARTA DE LONGARES

(De nuestro corresponsal)

12 de Agosto de 1886.

Noticias agrícolas.—El hacendista Sr. Camacho.—El general Salamanca.—Propagandas republicanas.—Recuerdo del Sr. Ruiz Zorrilla.

Puede decirse, que terminó la trilla; pocas veces se conoció mejor tiempo para ella.

Los granos son de excelente calidad y hoy tienen demanda. Se vende el cahiz de trigo á 30 pesetas, y el de cebada á 20. La paja es muy solicitada, de la que produjeron 300 fajos de trigo, se me asegura pagaron 70 pesetas.

Las viñas presentan buen aspecto y muestra de una regular cosecha, si Dios la guarda, y se digna como hasta hoy, librarlas de la terrible plaga, que tanto quehacer dá á los hombres de ciencia.

Estos días se han vendido algunas partidas de vino: se pagaron según su clase. El precio mínimo fué de 15 pesetas alquero. El máximo el de 34 pesetas.

Ahora no sucede como antes, que para todos los vinos regia un precio uniforme; hoy el comercio paga según la clase, y eso que todos salimos gananciosos con tan acertado sistema.

No se acuerda nadie de la política, pues no hemos de ser menos que los de Madrid. Ni siquiera se nombra el Sr. Camacho, hacendista de primera fuerza y gran liquidador, que habría puesto su almoneda pública, montes blancos y dehesas boyales, y dándose tiempo hasta los edificios destinados á casas consistoriales y para escuelas públicas. Un buen ministro de Hacienda á lo Camacho es muy fácil encontrar: vender el patrimonio de los pueblos, recaudar aunque haya que embargar á la mitad de los contribuyentes y desatentar los gastos reproductivos.

Con esas dos afirmaciones y una negación se hará un ha endista como Camacho: que viva muchos años, pero lejos, muy lejos de la casa de la calle de Alcalá (vulgo aduana.)

Dejó ya de ser pasto de la conversación el general Salamanca; porque este apreciable director dimitiera no dejará de haber administración militar, ni sus viajes han de ser causa de que el Ebro se pase al tajo. Vivimos en el siglo de las grandes pretensiones y de las pequeñas cosas. Y en verdad eso es para quitar el sueño, que un elevado personaje siga estas u otras marchas políticas. Si los dimisionarios dejaran de cobrar sueldo hasta que desempeñaran otro destino, no serían tan levantiscos. Pero en España se cobran pingües sueldos, sin hacer otra cosa que perturbar la nación.

Pasaron también desaparecidas las predicciones de hombres reputados por sabios, que pretenden modelar la sociedad según sus ideas filosóficas. Somos demasiado positivistas para creer en doctrinas que cambien las cosas de arriba á abajo, y convierten la nación en otorgayás. Los desengaños de otras predicaciones son muy recientes, y aunque los pueblos son fáciles en creer, nadie ignora que la república pugna con nuestras costumbres, y que su segunda etapa sería más desastrosa que la primera, que tan tristes recuerdos dejó. Ya la preveía el Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla que en la sesión de las Cortes de 11 de Febrero dijo:

«Hago fervientes votos porque vuestros esfuerzos y medios correspondan á vuestra impaciencia, por establecer lo que yo creo no ha de ser duradero en este país.»

Cuando el Sr. Zorrilla se expresó de tal manera, prueba es de que comprendía que la república no era viable, ni duradera. La república en España sería la destrucción y la ruina, contra la voluntad de sus mismos fundadores. Los desastres pasados son presagio seguro de los venideros.

S.

—Tomamos de *El Diario de Huesca* lo que sigue:

«**Mercado de Huesca.**—Dijimos en una de las últimas notas publicadas, que en vista de lo solicitados que eran los cereales por algunos acaparadores, tendrían una alza que interrumpiría la marcha normal observada en sus precios hace algún tiempo, y así ha sucedido en efecto; pues aparte de los dedicados á este comercio, muchos particulares han verificado compras en las mismas eras al tipo detallado en el adjunto estado.

El trigo no ha alcanzado todavía la exportación que tendrá en breve, porque en muchos lados no están terminadas las faenas de recolección.

Opinamos, sin embargo, que los precios se sostendrán, porque la cosecha en general no ha pasado de mediana y en muchos puntos donde en otras ocasiones realizaban compras importantes, apenas si en este año han recolectado para atender á sus más perentorias necesidades.

Continúa la paralización en el tráfico de vinos para la exportación. Hoy se ha hecho una pequeña compra sobre muestra, cuyo tipo y procedencia procuraremos dar á conocer en las primeras notas que publiquemos.»

Ayuntamiento.

Más puntuales que de ordinario nuestros ediles, se reunió ayer en sesión ordinaria que, bajo la presidencia del Sr. Ortiz, delegado por el Sr. Varanda para hacer sus veces durante su ausencia, dió principio á las cinco y cuarto de la tarde con la lectura del acta de la anterior que fué aprobada.

Después de acordarse pasase á la comisión de distribución de fondos un oficio del juzgado de primera instancia referente al pago de lo que se adeuda á D. Antonio Aznar por pensiones censuarias y retenciones ordenadas por dicho juzgado y el de San Pablo, se pasó á la aprobación de varios dictámenes de escaso interés, y entre ellos uno referente á la creación de un servicio especial de inspección de carruajes y caballos de alquiler, quedando establecido dicho servicio con carácter provisional á propuesta de un concejal.

Se suscita luego una pequeña discusión en la que toman parte los Sres. Bielsa y dos concejales más con motivo de la concesión del permiso para poner unos veladores en el paseo de Santa Engracia solicitado por el dueño de la garita número 6. El Sr. Bielsa se lamenta de los escándalos de que esas garitas son causa y un teniente de alcalde, á cuyo distrito pertenecen algunas de ellas, saliendo en defensa propia dice que ha tomado medidas para evitar dichos escándalos y que responde de que no se repiten. Mucho responder nos parece porque á asiduos asistentes al paseo oímos quejarse con frecuencia de las *cultas* palabras que se oyen y *edificantes* escenas que se representan en esos aguaduchos; en fin, el caso es que se ha aprobado el dictamen y que dicho señor tiene gran empeño en reglamentar este asunto con objeto de que la autoridad pueda reprimir los abusos. Amen.

Acto continuo quedó sobre la mesa un dictamen sobre roturaciones y yermos á petición del señor que más habló ayer tarde, y pasando á la moción presenta por el mismo respecto á la conveniencia de una visita facultativa girada quincenal ó mensual mente á las escuelas municipales, se ofrece gratuitamente á evaluar este servicio mientras sea concejal acordándose que se oiga el parecer de la sección primera respecto á dicha moción.

Para terminar, le es concedida al Sr. Ortiz la licencia de tres meses que tiene solicitada. El Sr. Marquet pide se le conceda otra de 30 días, y después de recomen lar los Sres. Almerje y Bielsa se redoble la vigilancia en los inspectores de carnes y empleados de consumo para evitar la venta de las carnes malas, se levanta la sesión. Era las seis y media.

No habiendo asistido el Sr. Gállego á la sesión, no se dió cuenta de la moción anunciada por el mismo.

Perfumería de Fortis, Alfonso I, 27

Tintes para el pelo de Royal, Windsor, Allen, Melrose, Bernot, Dr. Ayer, etc., etc.

1005 ca 816

Crónica del día

Con gran sentimiento nuestro no podemos dar hoy el primer pliego de la novela que vamos á comenzar á publicar, porque no hemos recibido de Madrid las cuartillas que esperábamos, ignorando el motivo del retraso.

Desde luego podemos adelantar que la nueva novela que destinamos á nuestros lectores, es de sumo interés y está traducida por un notable escritor madrileño.

Oportunamente y en la mejor forma indemnizaremos á nuestros abonados de la falta involuntaria en que hoy incurrimos.

*. El día 25 del actual se celebrará en Ejea de los Caballeros, una subasta para contratar el repartimiento de consumos y cédulas personales correspondientes al actual año económico bajo el pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en aquella secretaría municipal hasta las 11 de dicho día.

*. El ministro de la Guerra ha aprobado la concesión de pasaportes por cuenta del Estado, expedidos por el excelentísimo señor capitán general de este distrito, á favor de varios ind viduos de la clase de tropa para incorporarse á sus respectivos regimientos, batallones, depósitos ó reservas.

*. Durante los días 17 y 18 del mes

actual, se celebrarán las fiestas del pueblo de Sabiñan, que anualmente dedican á su santo patron San Roque.

Ademas de las fiestas religiosas, habrá músicas, dances, fuegos artificiales, corridas de pollos y de vaquillas, y en la tarde del 18 se dará muerte á una vaquilla embolada por un aficionado de aquel punto.

La administración de propiedades é impuestos de esta provincia publicará muy en breve en el *Boletín oficial*, la circular siguiente:

«No obstante las repetidas indicaciones hechas por esta administración á los señores alcaldes encargándoles el puntual envío de las certificaciones trimestrales de los productos de *proprios* y muy especialmente en la circular de fecha 10 de Abril último, inserta en el *Boletín* del día 13 del mismo mes, son muchos los que todavía no han cumplimentado este servicio por lo respectivo al presupuesto de 1885 á 86 en cuya atención he acordado hacer saber á los que se hallan en descubierto, que si en el término de 8 días no las remiten con estricta sujeción á lo prevenido por aquella circular se propondrá al señor delegado de Hacienda el envío de un comisionado auxiliar para su confección á costa de los que resultan morosos conforme previene el artículo 19 de la instrucción de 20 de Mayo de 1884.»

Acompañará á esta circular una relación de los pueblos á quienes interesa su conocimiento por no haber cumplido lo que la misma exige y que son en número de 214 los pueblos aludidos.

Que los visitantes de la renta del Timbre, hayan recorrido estos días varios pueblos del partido judicial de La Almunia, no debe influir para nada en las elecciones de diputados provinciales.

Pero influiría menos y se evitarían suposiciones, si por quien corresponde se diera orden dejando sin efecto todas las actas de visita, extendidas despues de haber aparecido en la *Gaceta* el decreto convocando á elecciones de diputados provinciales.

Esto sería lo correcto.

En la mañana de hoy se ha verificado el reconocimiento facultativo del cuarto ramal del tranvía de Zaragoza que partiendo del Coso ha de terminar en Torrero.

El resultado de dicha prueba no ha podido ser más satisfactorio; pues en siete minutos han recorrido dos carruajes el trayecto desde Torrero al Coso.

El regreso les ha costado doce minutos próximamente.

Se ha prorrogado por dos meses la licencia que por enfermo, se halla disputando en el balneario de Alhama de Aragón, D. Ignacio Gil y Gimeno, oficial segundo de la independencia militar de Valencia.

Dos fogosos *caballeros* que debían estar bien instruidos en el manejo del palo, riñeron anoche en la calle de Pignatelli, propinándose ambos sendos garrotazos, cuyo resultado final, fué el que los dos salieran ligeramente heridos.

Con el objeto de que puedan dirimir la contienda ante el Juez respectivo, los agentes de la autoridad han pasado al juzgado la correspondiente denuncia, por el escándalo que produjo en dicha calle aquella batalla.

Mañana tendrá lugar en la plaza de toros una variada función en la que la compañía que dirige el reputado artista Mr. Tomás Glombi, exhibirá los más arriesgados ejercicios de surepatorio.

A doña María de la Palma y Gimenez, viuda de D. Enrique Diaz, oficial primero que fué del cuerpo administrativo del ejército, se le ha concedido una pensión anual de 1.125 pesetas, que le deberá ser satisfecha, por la tesorería de Hacienda de esta provincia.

El ex-delegado de Hacienda de esta provincia, D. Cenón Alisal, que había sido trasladado á la de Córdoba, ha sido destinado con igual cargo á la de Tarazona.

Al teniente del cuerpo de carabineros, D. Francisco Claro y Claro, se le ha concedido el pase á la situación de retirado con residencia en esta ciudad.

El día 25 del actual, á las diez y media de su mañana, se celebrará en la casa Consistorial de Nuez, una gran reunión de todos los regantes de aquellos términos, convocados por el alcalde, con objeto de adoptar alguna medida que evite los encharcamientos, que tanto pueden perjudicar á la salud pública de aquel vecindario.

Por la sección de Fomento de esta provincia, se remiten hoy al alcalde de Tarazona, las hojas de oferta por indemnización de daños y perjuicios ocasionados en edificios de aquellos términos con motivo de las obras verificadas para la construcción de travesías de las carreteras de tercer orden de Gallur á Agreda y de Torrelapaja á Tudela.

En ingeniero jefe interino de esta provincia D. Vicente Gasea, ha participado hoy al gobernador, que cumpliendo sus ordenes, procedió ayer al reconocimiento facultativo del cuarto ramal del tranvía de esta ciudad, que partiendo en la plaza de la Constitución sigue por la calle de la Independencia y paseo de Torrero, para terminar en las inmediaciones del puente de América sobre el Canal Imperial.

Resultado de dicho reconocimiento, que las obras de aquel ramal, que ya se hallan completamente terminadas, han sido practicadas con el mayor esmero, completando en ellas el doble carril *Vignole* y que por lo tanto ofrecen la debida seguridad para el público y todas las condiciones exigidas para la circulación de los carruajes, por lo que se debe proponer al señor ministro de Fomento autorice á la empresa concesionaria para comenzar á la mayor brevedad posible la explotación de la sección de tranvías citada.

Firmada por ciento treinta y tantos propietarios interesados en la proyectada venta de los montes por el Sr. Camacho, se ha recibido una instancia, solicitando se excluyan de dicha venta algunos montes de esta provincia entre los que se encuentran los de Villamayor, Perdiguera y otros varios.

Según se nos ha dicho, el incendio ocurrido anteayer en el monte Baldechete, del término de Pina, fué ocasionado por haberse corrido el fuego de unas hormigueras construidas en aquellas cercanías, por un vecino de la misma localidad y que por lo tanto no lo produjo mano intencionada como se ha dicho, en un principio.

El lunes dará comienzo á su carrera en el foro, el joven abogado D. Pascual Maria Vicente de Cortazar y Malo, nuestro particular amigo.

La defensa de la causa de que está en cargado el Sr. Vicente de Cortazar es de gran importancia, y seguramente ha de darle ocasión para mostrar sus excepcionales condiciones como jurista y sus nada vulgares conocimientos.

El Sr. Vicente de Cortazar es uno de los jóvenes abogados de más brillante porvenir y esperamos oírle el lunes próximo para ver confirmada esta suposición nuestra y de cuantos lo conocen.

El doctor Porrás, inteligente y afamado dentista de Madrid, especialista en la construcción de dentaduras sistema uorte-americano, las construye sin necesidad de ganchos ni resorte. El doctor Porrás vive en la fonda del Universo, donde atenderá á las consultas que se le hagan.

Curiosidades

LOCOMOTORA PARA GRAN VELOCIDAD

El Sr. Max de Nansouty ha llamado la atención de la sociedad de ingenieros civiles sobre una nueva locomotora de muy grande velocidad que ha estado expuesta recientemente en los talleres de M. M. J. Boulet y compañía. Esta máquina ha sido combinada por monsieur Estrade, antiguo alumno de la escuela politecnica, y construida á sus expensas, caso raro, si no el único, en los anales de la industria; una locomotora pagada por su inventor. La locomotiva de Mr. Estrade ha sido concebida de modo que pueda marchar á velocidades de 120 á 130 kilómetros. Las locomotoras Crampton más poderosas no exceden á penas en servicio de 80 á 90 kilómetros.

Esta máquina, que ha sido bautizada la *Parisienne*, es de seis ruedas motrices de 2,50 metros de diámetro, montadas sobre tres ejes acoplados. Tiene 9.950 metros de longitud y 1.240 metros de ancho entre los largueros. La superficie del horno es de 130 metros cuadrados y la caldera contiene cuatro metros cúbicos de agua. El peso de la máquina yacia es de 38 toneladas y en carga de cerca de 42 toneladas.

Un vagón acompaña á la máquina, porque Mr. Estrade modifica así el material móvil; este vagón tiene las ruedas de 2'50 metros también. El autor piensa, por esta

igualdad de diámetro de las ruedas, evitar las diferencias de impulsión transmitidas á los vagones y los malos efectos que resultan en las paradas, en la salida y en la marcha. El sistema de suspensión es doble y estudiado de modo que amortigüe los movimientos durante el viaje. El vagón es de dos pisos y contiene 54 viajeros de primera clase en su longitud de 13 metros.

Las actuales locomotoras de gran velocidad tienen las ruedas de 2,10 metros; el aumento en la locomotora Estrade es de 1,5. La velocidad alcanzada hoy es de cerca de 85 kilómetros, y no parece que en realidad ni en servicio la nueva máquina pueda hacer más de un quinto más, ó sea cerca de 102 kilómetros, sin embargo, un quinto más forma en el total de los grandes recorridos una ganancia bastante apreciable.

La objeción que se podría hacer al tipo Estrade es sobre la superficie de calefacción de la caldera; necesario es una locomotora de robustos pulmones para avanzar á una velocidad de 100 á 110 kilómetros.

Ahora bien; la superficie de calefacción de 130 metros cuadrados no es superior á la de las locomotoras de ruedas acopladas de 2,10 metros de diámetros como las de la compañía Lyon Mediterraneo. Estas máquinas utilizan ampliamente todo el vapor que la caldera puede producir. También es cierto que Mr. Estrade piensa poder aumentar la velocidad sin acrecentar el gasto del vapor.

Por otra parte las velocidades de 100 kilómetros no son compatibles con nuestras vías de curvas reducidas y grandes pendientes. El tipo construido por monsieur Estrade ha sido imaginado para casos especiales, para un servicio excepcional, para la Mala de las Indias, por ejemplo, y sobre todo para los países que tienen vías rectilíneas y muy largas, para los países de estepas, las pampas, tales como Rusia, América y Asia donde hay interés en franquear muy rápidamente grandes espacios.

Este nuevo material ha sido muy estudiado, ofrece ventajas. Es de esperar que la locomotora *la Parisienne*, haga dentro de poco ensayos de una de nuestras principales líneas: aquí es donde verdaderamente se podrán apreciar sus cualidades y defectos.

Plaza de Toros.

En los corrales de la misma se compran caballos para el servicio de las novilladas.

LA ORIENTAL, Coso 58.

Jabón medicinal de BREA.

1007 ca 50-506

Las GASEOSAS refrescantes aromáticas de ARMISEN, premiadas en la Exposición Aragonesa, son preferidas hace diez años por el público que ha sabido apreciar con el uso, la superioridad de éstas sobre todas las similares. Se venden en paquetes para doce vasos, á un real, y en cajitas elegantes con aromas especiales á dos reales, en la farmacia de ARMISEN, plaza del Pueblo, 5, y principales farmacias y droguerías.

100 ca 50-752

VALMIÑON, vino seco de mesa

Se vende en todos los principales establecimientos á dos reales botella, sin casco.

1006 ca 40-505

Alcance Telegráfico.

Madrid 14 11'15 mañana.

Hoy se firmará la tan anunciada circular que el comité electoral coalicionista dirigirá á sus electores.

Asegúrase que el exbrigadier republicano Sr. Mariné, que tenía solicitado el indulto del gobierno español, ha desahogado de Cete donde se hallaba emigrado S. A. R. la archiduquesa Isabel, madre de la Reina Regente doña Cristina, marchará mañana á Viena.

Las declaraciones que el general Salamanca hizo al corresponsal de *Le Matin*, han sido recibidas con la mayor indife-

rencia en los círculos políticos de esta corte.

Se ha firmado hoy una extensa combinación de magistrados.

Mañana se celebrará consejo de ministros.

P.

Madrid 13 9'50 noche.

El próximo lunes saldrá el Sr. Beranger con dirección á Alhama de donde regresará el día 25 por la madrugada.

Durante su ausencia no se encargará nadie de la cartera de Marina.

Sigue la desanimación en el salón de Conferencias y círculos políticos, versando todas las conversaciones sobre las cuestiones de orden público, actitud del general Salamanca y pronósticos acerca de la fecha en que se reanudarán las sesiones de Cortes, proyectos del gobierno y cuando se planteará la crisis.

Cada uno comenta dichos asuntos con arreglo á su criterio, pero sin que nadie pueda fijar de una manera determinada lo que sucederá en lo porvenir.

Con motivo de marchar el lunes el señor Beranger, los ministros se reunirán mañana ó pasado en Consejo, para despachar algunos de los asuntos pendientes.

M.

Madrid 13 10'15 noche.

En el ministerio de la Guerra sigue negándose que se prepare una combinación de mandos militares.

El gobierno sigue enviando á la frontera fuerza de la Guardia civil.

En los centros oficiales se afirma que en dicha frontera existen grandes partidas de juego.

Apesar de saberse de una manera oficial que el Sr. Mariné ha desembarcado en Barcelona, el gobierno ignora el paradero de este. Créese que se habrá internado otra vez en la frontera francesa.

M.

Madrid 13 11'45 noche.

Mañana pasará el señor ministro de la Guerra al Casino militar el reglamento del de París, con objeto que la junta directiva de dicho centro lo estudie y conteste lo que decida acerca de la organización de dicha sociedad.

La comisión coalicionista ya ha hecho la designación de los candidatos que han de luchar en las próximas elecciones provinciales por Madrid. El número de dichos candidatos es el de nueve.

Hoy han cesado un poco los rumores que sobre alteración de orden público venían circulando estos días.

Las noticias políticas siguen siendo escasísimas.

M.

El Comisario de Guerra, interventor de

la primera sección del cuarto depósito de caballos sementales,

Hace saber: Que no habiendo tenido efecto la subasta celebrada hoy para la adquisición de cebada nueva y habas secas para el suministro del ganado de esta sección, se convoca á una segunda para los que deseen interesarse en la venta de dichos artículos se presenten con muestras de los mismos en la calle del Asalto, número 1, (Torre de Beriz) el día 24 del actual á las nueve de su mañana, donde se tratará de las condiciones de la compra, precios y cantidades necesarias.

Zaragoza 12 Agosto de 1886.—Juan de Eche-nique. 5 236 1-d

CENSOS

El agente de negocios, D. Manuel Galindo, se encarga de la redención de estas cargas, así como de los retractos de los que hayan sido transmitidos. Su escritorio, Jaime I, 46, entre-suelo.

Tipografía de Zacarías Rodriguez, Coso 61, junto al teatro Principal.

Cultos religiosos

Santo de hoy

Santos Marcelo, Calisto obispos mrs. y Eusebio presbitero, Vigilia y ayuno sin poderse comer carne.

Santo de mañana

La triunfante Asuncion de la Santisima Virgen. SOL.—Sale a las 5 h. 7 m.—Pónese las 7 h. 2 m.

Cultos para mañana

Cuarenta horas
En la Escuela-Pia, de siete a ocho.

Corte de María

Se hace la visita a Nuestra Señora de la Asuncion, (altar mayor.)

Santo rosario

En el Pilar y demás parroquias a las siete y tres cuartos.

Misa de infantiles

En la santa Capilla, a las cuatro.
Horas en que se cierra el Santo templo Metropolitano de Nuestra Señora del Pilar.—A las nueve.

Misas: Como dia de precepto, mañana habrá en los Templos de esta ciudad las siguientes:

Misa de Alba en La Seo, San Pablo, Santa Maria Magdalena y San Miguel. En San Pablo se celebran de hora en hora, desde la de Alba, hasta las nueve inclusive.

A las ocho en ambos santos templos en las respectivas capillas de la parroquia.

A las nueve en La Seo, San Pablo, San Felipe, Magdalena, San Gil y San Cayetano.

A las diez en San Felipe, el Seminario y en San Cayetano.

A las diez y media en La Seo.

A las once en La Seo, San Pablo, San Felipe, Magdalena, San Gil, San Miguel, Santa Cruz, el Seminario, San Cayetano, Hospital civil y San Pedro Nolasco.

A las once y media en La Seo y en el Sagrado Corazon de Jesus, antes San Ildefonso.

A las doce en La Seo, San Pablo, Magdalena, San Gil, San Miguel y San Cayetano.

A las doce y cuarto en San Felipe.

A las doce y media en San Cayetano, y en la capilla del Pilar.

A la una en San Pablo y San Juan de los Panetes.

Funciones religiosas.

Como tercer domingo de mes, habrá las siguientes: La cofradia de la Minerva, celebra sus cultos a Jesus Sacramento, con misa solemne y sermón en la iglesia parroquial de San Felipe y Santiago apóstoles. Las hermanas de número de la V. O. T. del Carmen, celebran sus piadosos ejercicios con el Señor expuesto, en la iglesia parroquial de San Pablo apóstol. La Asociación de la Santisima Virgen de la Saleta, celebra sus ejercicios, en la iglesia parroquial de San Gil.

Solemnes cultos

La Cofradia del glorioso San Roque, establecida canónicamente en la iglesia parroquial de San Pablo, celebrará su fiesta principal el día 16 del actual en la forma siguiente:

A las siete de la mañana, misa y Comunión general; a las diez la solemnisima cantada a grande orquesta compuesta y dirigida por el maestro de la Metropolitana del Salvador, Sr. Olleta, y panegirico que pronunciará el Sr. D. Miguel Lorenzo Mora, director del Seminario de San Carlos, celebrándose una misa despues del sermón, y otra terminada la fiesta.

Por la tarde a las seis y media, tendrá lugar la solemne procesion pública, recorriendo las calles de San Pablo, Escuelas-Pias, Azoque, Pignatelli, Cerezo, Bogigero, Santa Inés, San Pablo, y a la referida iglesia; al dia siguiente a las ocho y media de su mañana, se celebrará el aniversario general por todos los cofrades difuntos.

4 1d

Los vecinos de la calle de Escuelas-Pias, agradecidos a los beneficios dispensados por San Roque, a quien veneran en la epidemia colérica del año pasado, han acordado celebrar un Triduo, además de la fiesta principal, en unión de las Cuarenta Horas, en la iglesia de los Padres Escolapios, en la forma siguiente:

Los dias 13, 14 y 15, misa a las ocho de la mañana, por los que sucumbieron de la epidemia; por la tarde a las seis y media, rosario, letania, sermón, gozos, salve, trisagio y reserva, por la capilla. El dia 16, se celebrará la fiesta principal, con el Señor expuesto, cantándose una gran misa a toda orquesta y sermón a las diez y media; por la tarde, rosario cantado, letania, salve y trisagio.

Los señores oradores serán: el dia 13, el M. I. Sr. canónigo D. Florencio Jardiel; el 14, el R. P. Valero Paricio de las Escuelas-Pias; el 15, el señor director del Seminario, D. Ildefonso Garcia; y el 16 el R. P. Pablo Sabaté de las Escuelas-Pias. Se suplica la asistencia.

21 1d

Espectáculo

Paza de Toros de Zaragoza

Gran suceso artistico, única función monstruo, para el 15 Agosto de 1886, por la compañía que dirige el reputado artista, MR. TOMAS GLOMBI el héroe rey de la maroma, primer funámbulo del mundo.

PRECIOS.—Paleos sin entrada, 10 reales.—Entrada a los mismos, 4 id.—Grada, 3 id.—Entrada general, 2 id.—Medias entradas para niños menores de 8 años y militares sin graduación, UN real.

A las cinco de la tarde.

GRAN JARDIN DE LA IBERIA

Concierto extraordinario para hoy, por la banda del Regimiento de Galicia, que ejecutará piezas nuevas escogidas de lo mejor de su repertorio.

A las nueve.

NOTA: Se sirven con el mayor esmero los esquisitos helados, que tanta aceptación han tenido siempre.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes; ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres. la

REVALENTA ARÁBIGA

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dyspepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del ligado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es tambien fortificante para criar los niños débiles. 100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de Su Santidad el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castlestuar, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor D. Manuel Saenz de Tejada, de Córdoba, etc., etc.

CURA núm. 69.924.—«Soissons (Aisne) el 10 de Enero 1868. Hace dos años que padecía, segun el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podia digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando el mes de Marzo último tuvo la idea de tomar la REVALENTA DU BARRY. Desde entonces las fuerzas vuelven, digiero y no padezco más. DE CHSELLES, condesa de Gourgues.»

Núm. 72.448.—La señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é insomnios perlinaces.

CURA núm. 62.845.—Señor Boillet, presbitero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 49.842.—La Sra. Maria Joly, de 50 años de un ESTREÑIMIENTO INVETERADO, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas. Núm. 46.270.—Sr. Roberts, de una concunccion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Dorior-médico Marlin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 a 18 veces al dia, durante 8 años.—Núm. 46.218. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Número 18.744. El doctor-médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de escosos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 reales; una libra, 20 reales; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 reales; 12 libras, 170 reales.

DU BARRY y Compañia (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas.—Agustin Masana.—Vicente Ferrer, y Compañia.—Alomar y Uriach.—Baudilio Buñil y Compañia.—Emilio Martignole.—Amadeo Cros.—G. M. Vehil, y todos los boticarios y ultramarinos del pais.

Depósito en esta ciudad, Rios hermanos, farmacia, Coso, 33.

930 32 501

PIANISTA MECANICO

Precioso aparato de admirable solidez, con el cual puede tocar el piano cualquiera persona, aunque no sepa, pues basta darle a un manubrio para que toque con la precisión y brillo del artista más notable. Este aparato se adapta a todos los pianos. Para más detalles, dirigirse a los Sres. M. Soler é hijos, fabricantes de pianos; D. Juan de Aragón, 2, Zaragoza.

914

ms

COLEGIO DE SAN PABLO

San Jorge, 10, principal.

CASA LLAMADA DE LA INFANTA

Se da la primera enseñanza en sus tres grados: de párvulos, elemental y superior, admitiéndose en la primera seccion los educandos, de tres años cumplidos. Los del bachillerato la reciben en el Instituto provincial, a donde son acompañados los alumnos por persona caracterizada y de confianza; permaneciendo los externos las horas libres de clase, estudiando en el colegio y sujetos al régimen interior del mismo, desde las ocho de la mañana hasta igual hora de la noche. Hay profesores encargados de la segunda enseñanza, a fin de que los resultados en los cinco cursos sean más satisfactorios para los padres y sobresalientes para los alumnos. Para comodidad de las familias y con independencia absoluta del de señoritas, hay instalado un colegio para señoritas, en el piso principal de la misma casa, cuyas dependencias, destinadas al objeto, reúnen condiciones higiénicas y pedagógicas inmejorables. La enseñanza en este centro está confiada a dos hermanas profesoras, con título de superior, en lo concerniente a toda clase de labores, y de la parte literaria, a la que se da lugar preferente en el cuadro de distribución del tiempo y trabajo, está encargado el jefe del Establecimiento.

927 d 818 1s

GALLETAS

BIZCOCHOS FANTASIA

de

Martinho y C.^a

Procededores de la Real Casa

ESPECIALIDAD.

LA MADRILEÑA

San Felipe, 43.

1001 ca 170-503

TIPOLITOGRAFIA

Artículos de escritorio.

A. A. Olivan é hijo

Coso, 32.

927 d 818 1s

Primera casa en

Tarjetas de visita

ALTA NOVEDAD

1003 ca 20-504

En la calle San Blas, número 68, piso, segundo, se vende cerda negra en cantidad y abierta de caballo.

1029 13p 20-164

CHOCOLATES

Tés, Cafés y Tapioca

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

26 MEDALLAS DE PREMIO

Tés en botés de la China, de 2 y 1 onzas.

Venta en el año 1885 1.000.000 de paquetes de chocolate.

Elegantes sorpresas en los botés de café y tapioca de 200 gramos.

Exigir la verdadera marca

Oficinas, p. aza Alta, 8.—En Zaragoza «La Madrileña», San Felipe, 13



MELROSE
RESTAURADOR FAVORITO DEL CABELLO

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados a su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños a precios muy baratos, en todas las Peluquerias y Perfumerias. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York.

1031

ca

622

VINO DE PEPTONA

Nutrición completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestion. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, concunccion cuando el estómago no tolera ninguna alimentación y siempre que la digestion se verifica de una manera irregular.—Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne.—Peptona de leche.—Chocolate de peptona.

Se preparan diariamente grandes cantidades.

ORTEGA LEON, 13, MADRID.

En Zaragoza, Farmacia de los Sres. Rios hermanos, Coso, 33.

855

3da

31-508



MARCA depositada.

FARMACIA DE FACI

Sucesor de Salinas.

Jaime I, número 1, Zaragoza.

Acetate de ligado de bacalao emulsionado con la pancreatina al hipofosfito de cal.

De uso especial en la tisis. Es seguramente el remedio más eficaz que se conoce contra tan devastadora enfermedad.

Frasco 14 reales.

1015 ca 30-757

Caja de préstamos.

Hay de venta un buen surtido de familias baratas, trajes de verano y de invierno, relojes de oro y plata, muebles, colchones, maquinas de coser sistema Singer.

Libertad 5.

1002 ca 80-258

Vino tinto superior

ha dado principio a la venta de una cuba, de monte llamado el campo del Santísimo, propiedad de D. Cipriano Laurente, ultramarinos, plaza La Seo, 7.

985 27a 50-246

Casta-Alvarez, 34, se vende una casa, el maestro albanil de la Misericordia, dará razón.

815 ca 30-126

A los maestros albaniles

Plaza del Pilar, 28, próximo a la calle de las Danzas, frente a la puerta alta del Pilar, se venden baldosas de Valencia, en blanco y varios dibujos. Tambien se reciben encargos de numeración, lapidas, imagenes y todo lo referente a dicho arte.

1003 ca 20-504

Arriendos

Se arrienda un granero de cabida 500 a 600 cahices de grano, pueden entrar los carros, hasta la puerta del granero; darán razón calle de las Armas, número 420.

815 ca 30-126

Se traspasa ó arrienda la tienda de comestibles, de la calle de las Armas, número 55, esquina del Sacramento; en la misma traspasarán.

17 3s

Se ceden habitaciones con asistencia ó sin ella; calle de Escuelas-Pias, número 1, principal.

20 8p 30-126

Sirvientes

Armas, 32, segundo, hay una para cocinera ó lo que se ofrezca. 19 2p 30-126

Se necesita un aprendiz de comercio; Alfonso, 16. 998 1s

Nodrizas

AMA DE CRIA

Verónica, 39, cuarto piso hay una de 23 años y dos meses de leche; criará en casa de los padres ó fuera. 16 2p 20-126

San Lorenzo, horno de la Serena, hay una de 18 años y doce dias de leche; criará en casa de los padres del niño. 18 2p 30-126

Pérdida

Desde la Puerta de Santa Engracia, a los porches del Paseo, se perdió una estampeta de la compañía de Jesus, se suplica al que lo haya recogido, lo entregue plaza San Felipe, número 4, segunda habitación, se gratificará. 990 1s

Se han recogido dos caballeros con collarón y se entregan en la alcaldia a la persona que justifique ser su dueño.

El que haya recogido una perra de caza, que atiende al nombre de Tani y que tiene las siguientes señas: fondo blanco, con manchas negras, se servirá decir o entregar en el café de París, donde se gratificará, debiendo advertir, que de no ser devuelta y encontrarse, más tarde se reclamará en los tribunales. 9 30-126

9 30-126

9 30-126